

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### ACTA DE LA III CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC - 2023

En la ciudad de Lima, Distrito de Chorrillos, siendo las 17:30 horas, del día miércoles 27 de setiembre de 2023, en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana ubicada en Av. Fernando Terán N° 845 – 2° piso – CECOP – Chorrillos, se desarrolló la Tercera Consulta Pública de manera presencial, en cumplimiento del Artículo 39º del Reglamento del SINASEC, convocando a las autoridades y población en general estuvieron presentes, como se detalla:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC	INSTITUCIÓN/ CARGO				
T01	Sr. Fernando Velasco Huamán	Alcalde y Presidente del CODISEC				
T02	Sr. Joseph Ghilmer Oblitas Condor	Subprefecto de Chorrillos				
T03	Cmdt. PNP Victor Manuel León Garcia	Comisario PNP de Chorrillos				
T04	My. PNP Neil Pelaez Zabarburu	Comisario PNP de Villa Chorrillos				
T05	My. PNP Cristian Saavedra Camacho	Comisario PNP de San Genaro				
T08	Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P) de Prevención del Delito, Distrito Fiscal Lima Sur - Ministerio Público				
Т09	Sra. Yesica Martiza Aquino Ñaupari	Coordinadora Distrital de las JJVV				
T12	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Coordinadora del CEM de Chorrillos - Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA)				

El Secretario Técnico del CODISEC Abog. Oscar Felipe Moreno Tupia, dio las palabras de bienvenida, agradeciendo a las autoridades y vecinos convocados a esta Consulta Pública

También recalco que dentro del marco y de acuerdo con los lineamientos del Comité de Seguridad Ciudadana damos apertura a la Consulta Publica en este Tercer trimestre tomando la palabra y dando apertura correspondiente.

Alcalde de la Municipalidad de Chorrillos, Fernando Emilio Velasco Huamán, da la bienvenida y saluda a los miembros del CODISEC y vecinos del Distrito de Chorrillos a la 3era Consulta Pública. Inicia felicitando a los Comisarios de las Comisarios del distrito toda vez que se videncia la reducción de la inseguridad ciudadana, y que no es necesario que se declare a Chorrillos "Distrito en estado de emergencia": A inicios de gestión de puso a funcionar 70 motocicletas que estaban paradas en la Casa de la Juventud porque les faltaba le faltaba el SOAT y Placa y hoy se han entregado las placas para las 15 camionetas cero kilómetros con pantalla táctil y empiecen a circular por el distrito. También informa que se han instalado 70 cámaras de video vigilancia que ha sumado a las que ha dejado la gestión anterior. Que el trabajo en patrullaje integrado que se viene realizando con las cuatro comisarías se vienen realizando en turnos de mañana, tarde y noche y se suma a esta labor el Grupo Terna y los SEIS (06) equipos SUBWAY como parte del patrullaje. Conocemos las carencias de los recursos de la PNP ante lo cual esta gestión corresponde al apoyo. El Comisario de la Comisaría de Chorrillos registró 187 incidencias delictivas, reduciendo para este mes 58 incidencias. Informa que se han intervenido paraderos informales uno de ellos en Tolomeo.

**Exposición de la Coordinadora de Meta 1 en Gobiernos Locales en Buenas Practicas, Lorena del Prado,** quien señala que se encuentra manejando la plataforma de SISCOP, en este caso se registra Kilometrajes, tácticos y ocurrencias son lo que nos pide el Ministerio del interior, a lo cual indica que nuestra Entidad estaría cumpliendo. Asimismo, informa que en Julio estuvimos ubicados en el 6to lugar, en agosto en el 2do lugar y en este mes estaríamos en el 3er lugar, somos el 3er distrito de los 42 distritos y estamos





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

proyectándonos al concurso. Cita los cinco (05) puntos para trabajar respecto a la Recuperación de espacios que se encuentran cerca de colegios:

- a) La Loza Bombonera Sector 2 Matellini
- b) La Loza Túpac Sector 3 Mateo
- c) Parque Infantil Sector 5 Cedros
- d) Loza San José II.- Sector 4 San Genaro
- e) Parque Armatambo Sector 1 Centro

Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana, Abog. Oscar Felipe Moreno Tupia, realiza una exposición sobre la Rendición de cuentas a modo estadístico:

Primero en relación a la Subgerencia de Serenazgo, cuáles son sus acciones e intervenciones durante el último trimestre, desde que se declaró en emergencia desde el mes de febrero por cuando no se contaba con personal para cubrir la capacidad operativa, e incluso de ha aumentado el sueldo al personal de serenazgo por cuando ganaban demasiado poco, se ha incrementado de manera evolutiva la cantidad de personal declarada la emergencia del servicio de serenazgo, se ha tenido bajas con indicadores de falta de acondicionamiento, teniéndose un total de 580 efectivos, considerándose la contratación de 60 choferes más para las 15 camionetas y también se ha considerado la contratación de personal para la brigada canina; proyectándose hasta finales de año contar con 830 serenos para cubrir y optimizar el servicio, y cuyo gasto se está proyectándose con la inversión pública denominado Fortalecimiento de del Patrullaje Integrado, esto va de la mano con la contratación de personal de la PNP.

Importante es la presencia de Grupo Terna, así como contar con el Convenio con el Grupo Terna e informándose que desde mayo hasta la fecha se ha reportado 185 intervenidos con apoyo del Escuadrón Verde, trabajo conjunto por personal de serenazgo y de las comisarías y adicionalmente realizamos patrullajes con las unidades especializadas. Se ha intervenido 96 por comisión de delitos, 40 requisitoria dos, 19 vehículos retenidos, por Tráfico de delitos de Droga 27 y armas de fuego 03; además, se vienen realizando Patrullajes con unidades especializadas llegando a 189 patrullajes como DINOES, ALCONES, llegando a una totalidad de 513 operativos desde mayo a la fecha con lo cual se ha disminuido la incidencia delictiva; haciendo mención que en cuanto a delitos de hurto y robo se ha reducido a un 42%. Que, haciendo un comparativo con la gestión anterior, se advierte una gran diferencia por el arduo trabajo conjunto en los operativos.



Contamos con una nueva modalidad de Patrullaje SUBWAY Con Scooter y la modalidad de la Brigada Canina sobre todo por cuanto en nuestro distrito existe grupo organizados en "Barras Bravas"; Asimismo contamos con "GESTORES" para cada Sector de la jurisdicción, ellos evalúan la situación teniendo mayor inmediatez realizan visitas vecinales llegando aproximadamente a tener 85 solo en el mes de setiembre visitas y 114 reuniones con los vecinos, atendemos a los vecinos en el Programa "VELASCO TE ESCUCHA", 24 capacitaciones, 10 campanas, 51 "Escuelas Seguras".

Respecto a la recuperación de "Espacios Públicos" que se viene realizando como parte ya que fomenta la buena práctica con la temática de "Elecciones de Líder Comunitario" con la finalidad de recuperar Espacios públicos y es un tema promovido por el Ministerio del Interior. Otra actividad que hay que resaltar y se ha dado en setiembre "Campaña de sensibilización con la PNP, Municipalidad y Barrio Seguro" y su acción es "No me regales arma de fuego regálame un juego para armar"; otra campaña es "Embellecimiento de la Zona" y su acción es "Tu ciudad necesita más agua" son campañas que promueven integridad entre vecinos. Es menester precisar que siempre nos solicitan dos (02) actividades por mes, pero nosotros realizamos cinco (05).

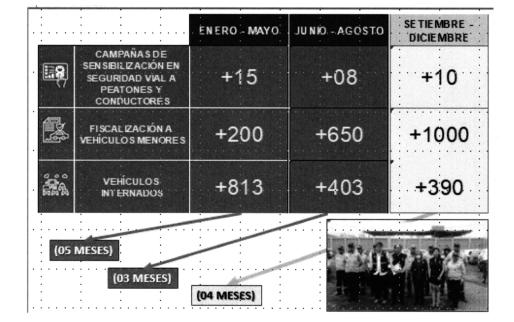


"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Segundo, en lo que respecta a la Subgerencia de Fiscalización Administrativa, como se detalla en el siguiente recuadro:

:	ENERO - MAYO	JUNIO - AGOSTO	SETIEMBRE -
POR HIC CONTAR CON LICENCIA	+178	+159	+150
POR NO CONTAR. CON IT SE	+196	+103	+110
POR INFRINGIR NORMAS SANITARIAS	+29	÷61	+40
OTROS CÓDIGOS DE INFRACCIÓN	+86	÷52	+60
LOCALES NOCTURNOS INTERVENIDOS	+100	+101	+80
VEHICULOS INTERNADOS	+181	+91	+80
:	(05 MESES)	(03 MESES)	(04 MESES)

Tercero en cuanto a las Actividades realizadas por la Subgerencia de Movilidad Urbana, se han realizado intervenciones e internamientos de vehículos como se procede a detallar en el siguiente recuadro:





Cuarto, en relación a la Subgerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, como se detalla:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

: : :			SETTEMBRE		
	ENERO - MAYO	JUNIO - AGO STO	· · · · · · · · · DICIEMBRE · · · · · ·		
INSPECCIONES OCULARES E INFORMES TECNICOS	+50	+40	+68		
ULACINOS DE RISMO SEGUDOS DE TELINAMI EN EL DISTRIRO DE CHOMRILLOS	+06	+05	6a10		
ANES EN GESTIÓN DE RESODS DE DESASTRES - GRO	Eleboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) 15% Elaboración del Plan de Operaciones de Emergencias (POE) 15%	Culminación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) 100% Culminación del Plan de Operaciones de Emergencias (POE) 100%	Aprobación, publicación e implementación del Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) Aprobación, publicación e implementación del Plan de Operaciones de Emergencias (POE)		
	Elaboración del Plan de Educación .				
	Elaboración del Plan de Preparación. Elaboración del Plan de Continuidad Operativa (15%).	Avance at 75%	Culminación de los plantes al 100%		
CIN THO DE OPERACIONES DE EMERCENCIA - COED	Contába don un solo modulo y monitoreaba emergencias en un solo tumo de 08 horas	A partir del ind de Agosto, se contó con la implementación de los demas módulo de acuerdo a la norma legal (24hrs de atención)	Equipamiento del COED, mediante la formulación e implementación del ioa		

Precisamos que ya contamos a partir del 01 de agosto nuestro Centro de Operaciones de Emergencia funcionando las 24 horas, puesto que antes (enero) solo teníamos un módulo por falta de recursos logístico y humano.

Cuarto, cito al Centro de Control de Operaciones, haciendo remembranza en la forma como ha ido evolucionando para cubrir y satisfacer de manera óptima el servicio de cámaras de video vigilancia, tal como se detalla en el recuadro; asimismo, considerando los proyectos que están por ser ejecutados durante el presente año 2023:



	A INICIOS DE AVANCE I GESTIÓN PROYECTOS DI ENERO 2023 202		DE CÁMARAS	EN LA ACTUALIDAD SETIEMBRE 2023		PROYECTO DE CÁMARAS POR INSTALAR O HABILITAR PARA MONITOREO			
SECTOR	CANTIDAD DE CÁMARAS	PRIMER PROYECTO DE CÁMARAS	PROYECTO DE PARQUES, PLAYAS Y LOSAS	INCREMENTO	TOTAL DE CÁMARAS	CANTIDAD DE CÁMARAS 1° PROYECTO	CANTIDAD DE CAMARAS PARQUES Y PLAYAS	CANTIDAD DE CÁMARAS 2º PROYECTO	TOTAL PROYECTADO
SECTOR 1 CHORRILLOS CENTRO	36	7	0	7 (19%)	43	4	13	19	79
SECTOR 2 MATELLINI CAMPIÑA	38	0	0	0	38	0	1	15	54
SECTOR 3 MATEO PUMACAHUA	8	0	12	12 (150%)	20	0	2	7	29
SECTOR 4 SAN GENARO	9:	6	7	13 (144%)	22	3	1	30	56
ECTOR 5 CEDROS DE VILLA	21	22	0	22 (105%)	43	9	10	4	66
TOTAL	112	35	19	54 (48%)	166	16	27	75	284



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Queremos resaltar el trabajo que se viene realizando en cuanto al Plan de Escuelas Seguras y Saludables 2023, el cual ha tenido buena acogida, de enero a mayo se evaluó los índices de deserción escolar, menores en edad escolar en consumo de licor, drogas y en la comisión de hurtos y robos para lo cual se ha sostenido reuniones con los directores de los colegios "Corazón de Jesús de Armatambo", "Enrique Nerini Collazos", "Ariosto Matellini Espinoza", "María Auxiliadora", "Juan Pablo II" y con "José Olaya Balandra"; en ese sentido, ya desde el mes de junio se dio inicio las actividades de Escuelas seguras y saludables; informándose que este Plan ha sido ampliado desde inicios del mes de setiembre se vienen a cuatro (04) colegios siendo tres de ellos "Los Ángeles de Jesús", "Pedro Paulet y Mostajo" y a "Arquitecto Fernando Belaunde"; concluyendo en este punto que por primera vez en la historia de Chorrillos se viene capacitando a los escolares en seguridad ciudadana.

Que, estamos trabajando en nuevos proyectos para mejorar y mostrar mayores resultados en temas de seguridad ciudadana, siendo estos a mencionar:

- a) FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE CHORRILLOS.
- b) MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD URBANA EN ZONAS CONSIDERADAS DE ALTA CONGESTIÓN VEHÍCULAR Y PEATONAL EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS
- c) MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA OPERATIVA, PREVENTIVA Y REACTIVA ANTE UN DESASTRE, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE CHORRILLOS.

Ciudadana del distrito de Chorrillos, participa felicitando al trabajo que se viene realizando y sobre todo hace hincapié al hecho de poder tener esa cercanía con el Alcalde, señala que en su zona se ha evidenciado a la reducción de delincuencia y que sigan apoyando a su zona.

Coordinadora de Julio Calero y Calle Carlos Gil "Las guerreras en acción", gracias a la PNP, a la Municipalidad, a los serenos, la delincuencia ha bajado en un 99.9% y esto por estar persistiendo, unidos podemos lograrlo. Comenta que antes sufrían de robos de celulares. Solicita que se le apoye en su proyecto subida de Intillacta, quieren realizar dos ramblas. Agradece porque la unidad encargada de recojo de basura pasa hasta 4 veces.

Alcalde de la Municipalidad de Chorrillos, Fernando Emilio Velasco Huamán, hace hincapié la labor que se viene realizando, estamos en un proceso y la seguridad es un compromiso en conjunto de todo el distrito, esto es articularlo con las juntas, agradece la asistencia, el permitir que se conozca la problemática en cada parte del distrito.

Coordinadora de CODISEC, Rosa Elvira Tapia Mendoza, agradece la participación a cada autoridad y la asistencia de los vecinos, dando por finalizada la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del CODISEC, se adjunta la relación de participantes y evidencia fotográfica.





CODISEC CHORRILLOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sr. Fernando Velasco Huamán Presidente del CODISEC - MDCH

Joseph Ghilma Colitas Condor Subprefectura Chorrillos

Cmdte. PNP victor Manuel León García Comisario de Chorrillos My. PNP Neil Peláez Zabarburu Comisario de Villa Chorrillos

My. PNP Cristian Saavedra Camacho Comisario de San Genaro **Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo**Coordinadora del CEM de chorrillos
AURORA

Dr. Miguel Ángel Oscco

Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P) de Prevención del Delito, Distrito Fiscal Lima Sur - Ministerio Público Sra. Yesica Maritza Aquino Ñaupari Coordinadora Distrital JJ.VV.